

"Documento original en mal estado"

FORMATO DE DENUNCIA PARA DELITOS AMBIENTALES

DENUNCIA

Número _____

Señor Fiscal _____ Fecha _____

Atentamente me dirijo a usted para presentar la denuncia siguiente:

DATOS DEL DENUNCIANTE:

Nombre: _____ Otro Documento: _____
Cédula de Vecindad: _____ Edad: _____
Extendida en: _____ Sexo: _____
Estado Civil: _____ Profesión u Oficio: _____
Dirección particular: _____
Institución para la cual trabaja: _____
Dirección: _____

DATOS DEL AGRAVIADO

Nombre del Agraviado: _____
Dirección del Agraviado: _____

DATOS DEL IMPUTADO

Nombre: _____
Edad: _____ Estado Civil: _____
Nacionalidad: _____ sexo: _____
Profesión u oficio: _____
Color del pelo: _____ Color de la piel: _____ Tipo de pelo: _____

Sistema Nacional de Prevención y control de Incendios Forestales SIPECIF

Color de ojos: _____ Tipo de ojos: _____ Estatura: _____

Peso: _____ Estatura _____ Talla: _____ Idioma: _____

Acento: _____ Ropa que vestía: _____

Señas características: _____

Dirección para localizarlo: _____

OTRO IMPUTADO

Nombre: _____

Edad: _____ Estado Civil: _____

Nacionalidad: _____ Sexo: _____

Profesión u oficio: _____

Color del pelo: _____ Color de la piel: _____ Tipo de pelo: _____

Color de ojos: _____ Tipo de ojos: _____ Estatura: _____

Peso: _____ Estatura _____ Talla: _____ Idioma: _____

Acento: _____ Ropa que vestía: _____

Señas características: _____

Dirección para localizarlo: _____

INFORMACIÓN SOBRE TESTIGOS

Nombre: _____

Edad: _____ Estado Civil: _____

Nacionalidad: _____ Sexo: _____

Profesión u oficio: _____

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL DELITO _____

LUGAR DONDE OCURRIÓ EL HECHO _____

Departamento: _____

Municipio: _____ Fecha: _____

Hora aproximada: _____

RELATO DEL HECHO:

ELEMENTOS DEL HECHO:

Existen elementos: Sí _____ No: _____ En caso afirmativo llenar el documento adjunto.

Firma del Deuciante: _____

PARA USO OFICIAL

Lugar: _____

Fecha: _____

Nombre de quien recibe la denuncia: _____

Firma de quien recibe la denuncia: _____

Cargo en el M.P. _____

Sello:

6. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS

Actualmente existe, dentro de la Policía Nacional Civil, en SEPRONA, (Servicios de Protección a la Naturaleza), sección de la PNC especializada en delitos ambientales y de patrimonio cultural. Debe tomarse como un auxiliar necesario en todos los procedimientos relacionados con los delitos ambientales y coordinar en cada región con el destacamento respectivo.

5.1 DELITOS FORESTALES:

En el momento de recibir una denuncia, prevención policial o querrela relacionada con delitos forestales, debe solicitarse obligatoriamente y de inmediato el dictamen técnico (no informe) del Instituto Nacional de Bosques de la región, tanto para verificar la volumetría de lo incautado como para verificar la veracidad y legalidad de los documentos que acompañan el producto forestal. (Véase listado de las principales instituciones técnicas y sus delegaciones regionales).

El Fiscal debe oponerse en todo momento a la devolución del producto forestal incautado, pues éste constituye la evidencia del delito.

Basado en el dictamen del INAB, el Fiscal podrá disponer de la acción a través de una medida alterna, remitir el caso al Juzgado de Paz, o prepararse para la solicitud de apertura a juicio.

Debe vincularse a todas aquellas personas que hayan tenido participación en el delito, tales como propietarios de camiones, pilotos de los mismos, regentes forestales, etc. pues de acuerdo a lo que establecen los artículos 36 y 37 del Código Penal podrían quedar vinculados como autores o cómplices del delito.

Al solicitar reparación de los daños forestales, debe privilegiarse la reforestación en áreas protegidas, para evitar la posterior tala de los bosques.

5.2 DELITOS DE CONTAMINACIÓN:

En el momento de recibir una denuncia, prevención policial o querrela relacionada con delitos de contaminación, debe solicitarse obligatoriamente y de inmediato el dictamen técnico (no informe)...



**Oficina de Asistencia para Catástrofes para América Latina y el Caribe
USAID/OFDA LAC**

Manejo del Fuego Identificación de Áreas Prioritarias (Medición de Susceptibilidad a Incendios)

Los modelos existentes han sido desarrollados con base en las características de alguna región específica sin mayor ánimo de establecer un método aplicable a otras regiones, con otras características.

Aún cuando, inicialmente, apelan a una relativa diversidad de variables, terminan aplicando sólo aquellas para las que encuentran datos, abandonando otras en razón supuesta de que no asignan mayor diferencia al cálculo (i.e. sus valores son presuntamente homogéneos). Ofrecen una compleja diversidad de escalas de medición de variables, lo que dificulta la asignación de valores (scores) y, consecuentemente, el cálculo.

Apelan, sin justificación aparente, a la asignación de niveles de importancia diferentes a ciertos conjuntos de variables, que se traducen en pesos relativos que, en cálculo final, requieren de factores de ponderación.

Se trata de aplicaciones puntuales, basadas en datos actuales, de no más de una o dos temporadas de incendios, cuyos resultados reducen o pierden su aplicabilidad después de la temporada siguiente para la cual se han elaborado. No prevén la actualización de datos para mejorar su valor productivo.

Un Modelo Retroalimentable

Se considera adecuado el procedimiento usual de dividir el territorio en cuadrículas de igual extensión y forma, pero se llama la atención a la necesidad de que estas no excedan áreas mayores de 5x5 Km.

Dependiendo de la extensión total del área que se desea atender, cuanto menor sea el tamaño de las cuadrículas mayor será el detalle, pero incrementa la complejidad en la aplicación del modelo. Por otro lado, las cuadrículas demasiado extensas tienden a oscurecer distinciones que son críticamente útiles para la prevención y manejo del fuego.

Se sugiere que el modelo, idealmente, debe aplicarse con base en datos de al menos cinco temporadas de incendios, pero es posible utilizar los datos de menos años, teniendo presente que se debe mantener el registro en forma acumulativa, de manera que cada año se pueda renovar los resultados incrementando su utilidad, con fiabilidad y capacidad predictiva.

Se acepta que son tres los factores principales que determinan la susceptibilidad a incendios en contextos rurales: riesgo, peligro y daño potencial (valor).

Consecuentemente, se requiere del análisis en estos tres factores, cada uno de los cuales es determinado por una serie de variables.

Sistema Nacional de Prevención y control de Incendios Forestales SIPECIF

Las variables, a su vez, deben ser objeto de análisis previo y por separado, de acuerdo a su naturaleza intrínseca y, todas ellas, deben ser susceptibles de tratamiento cuantitativo.

Finalmente, no importa cuál sea la escala de medición que se aplique en cada caso, todas las variables deberán traducirse a una misma escala estandarizada fácilmente aplicable, sin que con ello se pierda la noción de dimensión (mayor o menor grado).

Se propone una lista de cinco variables para cada uno de los tres factores y una escala estandarizada de valores (scores) de 1 a 5, donde 1 indica menor susceptibilidad; y 5 indica mayor susceptibilidad, siendo los valores 2, 3, 4, indicadores de niveles intermedios de susceptibilidad.

Aplicada esta escala a cada factor, implica que la sumatoria de los valores de las cinco variables que lo componen puede fluctuar entre 5 (valor mínimo) y 25 (valor máximo).

Consecuentemente, la sumatoria de los valores consolidados de los tres factores fluctuará entre 15 (valor mínimo) y 75 (valor máximo). La tabla siguiente, describe la organización de los factores y variables y sus rangos de calificación numérica.

Calificación Numérica de una Cuadrícula en Términos de Susceptibilidad a Incendios

| Factores | Variables | Rango de Valores | Rango de Sumatorias |
|---------------------------|-----------------|------------------|---------------------|
| Riesgo | Incendios | 1-5 | 5-25 |
| | Causa | 1-5 | |
| | Población | 1-5 | |
| | Vías de acceso | 1-5 | |
| | Agua | 1-5 | |
| Peligro | Topografía | 1-5 | 5-25 |
| | Clima | 1-5 | |
| | Combustibles | 1-5 | |
| | Propagación | 1-5 | |
| | Resistencia | 1-5 | |
| Daño potencial (valor) | Valor económico | 1-5 | 5-25 |
| | Formas de uso | 1-5 | |
| | Valor ecológico | 1-5 | |
| | Valor cultural | 1-5 | |
| | Infraestructura | 1-5 | |
| Sumatorias | | 15-75 | 15-75 |

Niveles de Susceptibilidad / Prioridad

- 1-15 Mínima
- 16-30 Baja
- 31-45 Media
- 46-60 Alta
- 61-75 Muy alta

Definición de Variables

Sistema Nacional de Prevención y control de Incendios Forestales SIPECIF

Incendios se refieren al número de incendios que han ocurrido en una cuadrícula específica de acuerdo con el registro histórico de la región. Para establecer valores se iguala a 100 el número de incendios por cuadrícula que sea el mayor y se convierten todos los valores a sus equivalentes porcentuales respecto de la frecuencia mayor. Se asigna el valor 1 a las frecuencias de 0-20%; valor 2 a las frecuencias 21-40%; valor 3 a las frecuencias 41-60%; valor 4 a las frecuencias 61-80/0; y valor 5 a las frecuencias 81-100%.

Ejemplo

| Cuadrícula | N Incendios | Porcentaje | Calificación (Score) |
|------------|-------------|------------|----------------------|
| 1 | 42 | 47.2 | 3 |
| 2 | 67 | 75.3 | 4 |
| 3 | 23 | 25.8 | 2 |
| 4 | 12 | 13.5 | 1 |
| 5 | 89 | 100 | 5 |
| 6 | 37 | 41.6 | 3 |
| 7 | 4 | 4.5 | 1 |
| 8 | 9 | 10.1 | 1 |
| 9 | 33 | 37.1 | 2 |

Causas designan los tipos de actividades o eventos que originan los incendios, sean estos naturales o culturales. Se asigna calificaciones numéricas de acuerdo con las frecuencias históricas registradas. La frecuencia mayor se iguala a 100 y las otras frecuencias se convierten a sus equivalentes porcentuales respectivos. Al igual que en el caso anterior, se asigna calificaciones numéricas (scores) de acuerdo con los percentiles correspondientes. Estas calificaciones son asignadas a las cuadrículas de acuerdo con el tipo de causa de incendios más frecuente en la cuadrícula.

Ejemplo: Para establecer calificaciones por tipo de causa

| Causas | Frecuencias | Porcentajes | Calificación (Score) |
|------------------|-------------|-------------|----------------------|
| Quemas agrícolas | 112 | 100.0 | 5 |
| Quemas de pastos | 36 | 32.1 | 2 |
| Quemas de basura | 7 | 6.3 | 1 |
| Cazadores | 19 | 17.0 | 1 |
| Incendiaros | 53 | 47.3 | 3 |

Nota: no hay calificación igual a 4 debido a la distancia en frecuencias.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones por Cuadrícula

| Cuadrícula | Q. agric. | Q. past. | Q. basu. | Caza | Incenc | Calificación |
|------------|-----------|----------|----------|------|--------|--------------|
| 1 | 12 | 4 | 1 | 0 | 23 | 3 |
| 2 | 24 | 14 | 0 | 0 | 2 | 5 |
| 3 | 30 | 9 | 0 | 0 | 12 | 5 |
| 4 | 4 | 0 | 3 | 0 | 12 | 3 |
| 5 | 13 | 0 | 4 | 0 | 1 | 5 |
| 6 | 6 | 2 | 0 | 8 | 0 | 1 |
| 7 | 2 | 1 | 0 | 7 | 0 | 1 |
| 8 | 7 | 0 | 1 | 4 | 0 | 5 |
| 9 | 14 | 10 | 1 | 0 | 3 | 5 |
| Total | 112 | 36 | 7 | 19 | 53 | |

Sistema Nacional de Prevención y control de Incendios Forestales SIPECIF

Población Presencia humana en asentamientos de diversos tipos. En esta variable los asentamientos más grandes, son calificados en términos de mayor susceptibilidad, mientras los asentamientos rurales de menor tamaño y mayor aislamiento son calificados con menor susceptibilidad. La asignación de calificación por cuadrícula se hará según la presencia conspicua del tipo de asentamiento de mayor categoría y población.

Ejemplo: Asignación de calificaciones por tipos de asentamientos

| Tipo de Asentamiento | Calificación (Score) |
|----------------------|----------------------|
| Ciudad | 5 |
| Pueblo | 4 |
| Caserío | 3 |
| Finca o rancho | 2 |
| Inhabitado | 1 |

Vías de Acceso. Se refieren a diversos tipos de vías de comunicación terrestres desde carreteras transitables en todo tiempo hasta senderos rurales entre fincas o dentro de fincas. Se asigna mayor nivel de susceptibilidad a las primeras en cuanto implican mayor tránsito y anonimidad, mientras los senderos rurales implican menor tránsito y mayor identificación de los transeúntes.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones por tipos de Vías de Acceso

| Vías de Acceso | Calificación (score) |
|-------------------------------|----------------------|
| Carreteras de toda estación | 5 |
| Trochas carrozables en verano | 4 |
| Caminos de herradura | 3 |
| Senderos comunales | 2 |
| Ninguna | 1 |

Agua Se refiere a fuentes naturales de agua cuya presencia, en razón de cantidad, reduce el riesgo de propagación de incendios mientras que su escasez o ausencia incrementa la susceptibilidad a incendios y su propagación. La asignación de calificación por cuadrícula se hace con base en la presencia del tipo de fuente de mayor importancia.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones según tipo de Fuente de Agua

| Fuentes de Agua | Calificaciones (scores) |
|-------------------------|-------------------------|
| Ninguna | 5 |
| Río o caño intermitente | 4 |
| Aguadas, lagunas | 3 |
| Río permanente | 2 |
| Lago | 1 |

Topografía Es el grado de inclinación predominante en el terreno, asignando a las inclinaciones mayores un nivel de peligro mayor en contraste con el relativamente menor peligro en terrenos planos. La asignación de calificaciones por cuadrícula se hace con base en el rango de pendientes predominante.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones por Tipo de Pendiente

| Pendiente | Calificaciones (scores) |
|--------------|-------------------------|
| Más de 60 % | 5 |
| 46-60 % | 4 |
| 31-45 % | 3 |
| 16-30 % | 2 |
| 15 % ó menos | 1 |

Clima Es la configuración de diversos factores meteorológicos en la región. Dependiendo de la extensión del área y su orografía, se pueden dar diferencias zonales. Los climas más secos y calientes otorgan niveles de peligro más altos, mientras que los climas húmedos y fríos reducen los niveles de peligro respecto a los incendios forestales. Las calificaciones por cuadrícula se harán en función del tipo de clima predominante, siendo muchas veces sutiles las variaciones dentro de una misma región.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones por Tipo de Clima

| Tipo de clima* | Calificaciones |
|----------------------------|----------------|
| Arido (500-1,000 mm) | 5 |
| Semiárido (1,000-2,000 mm) | 4 |
| Subhúmedo (2,000-4,000) | 3 |
| Húmedo (4,000-8,000 mm) | 2 |
| Perhúmedo (8,000 o más mm) | 1 |

Combustibles Estos son los tipos generales de vegetación predominantes, vistos desde la perspectiva de materiales de combustión, con diferentes grados de peligro según su naturaleza. Se asigna mayor peligro en el caso de pastizales y matorrales mientras que se consideran con relativo menor peligro los manglares y pantanos. En este caso, es recomendable adecuar las categorías a aquellas que son propias de la región y asignar calificaciones con base en la historia de incendios.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones según Tipo de Vegetación (Petén, Guatemala)

| Tipo de Vegetación | Calificaciones (scores) |
|---|-------------------------|
| Quemadales (112,236 Has incendiadas) | 5 |
| Bosque Latifoliado (32,627 Has incendiadas) | 4 |
| Bosque de Coníferas (508 Has incendiadas) | 3 |
| Plantaciones (72 Has incendiadas) | 2 |
| Humedales (6 Has incendiadas) | 1 |

Propagación Se refiere a la velocidad relativa con que se propaga el fuego en relación con el tipo general de combustible y no tanto por efecto de factores climatológicos, especialmente el viento. En la mayoría de regiones, esta variable depende para su definición de la experiencia de campo del personal involucrado. En general, el ejemplo que sigue ofrece una pauta.

Ejemplo: Asignación de calificaciones con base en niveles de propagación por tipo de combustible

Sistema Nacional de Prevención y control de Incendios Forestales SIPECIF

| Tipo de combustible | Calificaciones (Scores) |
|---------------------|-------------------------|
| Pastizal | 5 |
| Charral – Matorral | 4 |
| Bosque seco | 3 |
| Bosque húmedo | 2 |
| Pantanal – marisma | 1 |

Resistencia Esta variable se refiere al grado de dificultad que ciertos tipos de combustible presentan para efectos del control de fuegos, tanto durante la supresión como durante las actividades de liquidación. Un bosque maduro en llamas es más difícil de controlar y suele preservar, después de apagado, el fuego vivo en troncos y raíces. En cambio, un pastizal ofrece menos resistencia en este sentido.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones por Grados de Resistencia y por Tipo de Vegetación

| Tipo de Combustible | Calificaciones (scores) |
|---------------------|-------------------------|
| Bosque Maduro | 5 |
| Pantanal marisma | 4 |
| Charral Matorral | 3 |
| Cultivos | 2 |
| Pastizal Sabana | 1 |

Valor económico Es el valor de mercado de los recursos presentes, en términos monetarios, lo cual asigna a determinados recursos un mayor o menor precio del que se considera en el caso de otros recursos, incluyendo la madera, flora y fauna silvestre, plantas medicinales, turismo, etc. Lejos de intentar establecer precios en forma precisa, en el caso de esta variable se apela a la consideración relativa de valor económico que tengan ciertos recursos clave, ordenándolos en una escala de rangos, desde el más importante hasta el menos importante. La asignación de calificación por cuadrícula se hará en función de la presencia conspicua del recurso de mayor valoración.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones por Valor Económico

| Recursos | Calificaciones (Scores) |
|------------------------------------|-------------------------|
| Atractivos turísticos | 5 |
| Madera | 4 |
| Cultivos | 3 |
| Plantas ornamentales – medicinales | 2 |
| Fauna silvestre | 1 |

Formas de uso. Se refieren al uso actual de la tierra. Se asignará calificación a cada forma de uso en función de la consideración relativa del valor que se asigne a cada una de ellas, en el contexto regional y con base en los niveles de apreciación que la gente local asigne. La asignación de calificaciones por cuadrícula se hará por la presencia predominante del tipo de uso de más alta valoración.

Sistema Nacional de Prevención y control de Incendios Forestales SIPECIF

Ejemplo. Asignación de Calificaciones por Formas de Uso

| Formas de Uso Actual | Calificaciones (scores) |
|------------------------|-------------------------|
| Plantación forestal | 5 |
| Conservación y Turismo | 4 |
| Agricultura | 3 |
| Ganadería | 2 |
| Otras | 1 |

Valor ecológico Asignación de grados de importancia en cuanto a la presencia de segmentos del ecosistema natural en mayor o menor estado de conservación y su condición como hábitat de vida silvestre, La asignación de calificación por cuadrículas se hará con base en la presencia predominante de tipos de cobertura vegetal.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones de Valor Ecológico

| Cobertura Vegetal | Calificaciones (scores) |
|------------------------------------|-------------------------|
| Bosque primario y humedales | 5 |
| Bosque secundario | 4 |
| Charrales-matorrales | 3 |
| Pastos naturales | 2 |
| Agropecuaria Asentamientos humanos | 1 |

Valor cultural Se refiere a grados de importancia asignables a los recursos culturales distribuidos en la región. Aún cuando se trata de valores intangibles, ciertas características de los recursos pueden servir para establecer una escala valorativa, por ejemplo el tamaño y complejidad del recurso, su carácter de patrimonio de la humanidad, su apreciación por los turistas, su carácter simbólico de la nacionalidad. Se asignará calificaciones por cuadrícula en razón de la presencia del tipo de recurso cultural más importante en la escala.

Ejemplo: Asignación de Calificaciones por Valor Cultural

| Recursos Culturales | Calificaciones (scores) |
|---------------------------------------|-------------------------|
| Sitio arqueológico urbano-monumental | 5 |
| Sitio arqueológico con estructuras | 4 |
| Poblados indígenas | 3 |
| Sitio arqueológico sin estructuras | 2 |
| Sin recursos culturales identificados | 1 |

Infraestructura Se trata de edificaciones e instalaciones vinculadas con la población y sus servicios básicos. Se considera de mayor valor las edificaciones habitacionales de la población local y de menor valor las instalaciones rurales para deslindar propiedades, por ejemplo. Las asignaciones de calificación por cuadrícula se harán con base en la presencia conspicua del tipo de infraestructura de mayor valor.

Ejemplo. Asignación de Calificaciones de Valor de la Infraestructura

| Infraestructura | Calificaciones (scores) |
|---|-------------------------|
| Viviendas (ciudades-pueblos-fincas) | 5 |
| Escuelas y templos | 4 |
| Edificios públicos (Gobierno - Instituciones) | 3 |
| Servicios comerciales | 2 |
| Cercas, galpones, ranchos, ramadas | 1 |

Prevenciones

En casos particulares, no siempre predecibles, se pueden presentar factores intervinientes que afectan los patrones sugeridos por el modelo.

Por ejemplo, hay años en los cuales las condiciones meteorológicas cambian drásticamente, por períodos de corta o larga duración, incrementando los niveles de susceptibilidad a incendios o reduciéndolos. Tal es el caso de la prolongación de una estación seca y caliente a raíz de Fenómeno El Niño; o el incremento de la humedad y precipitación como resultado de tormentas y huracanes tropicales.

También, se puede esperar que los vientos incrementen, en forma inusual, su velocidad en ciertos días, lo cual imprime una mayor velocidad a la propagación de fuegos.

Por otro lado, también se pueden dar situaciones de origen social que incrementan o reducen la susceptibilidad a incendios en la región.

Estos factores influyentes, tanto naturales como sociales, deben ser tenidos en cuenta en la planificación anual del programa de prevención y manejo de incendios, pero también deben ser tenidos en cuenta cuando surgen circunstancialmente.

FORMATO I

**PLAN OPERACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES
(PIF)**

Define acciones de prevención (cuándo, dónde y quién)
Aplicable según la región de la república

I. IDENTIFICAR y DEFINIR EL PROBLEMA (Qué espera la sociedad, qué podemos hacer y qué no podemos hacer)

II. DEFINIR EL OBJETIVO (Dónde se desea estar, qué se quiere lograr y cuándo)

III. CONSIDERACION DE PREMISAS (En qué ambiente operará nuestro plan, pronósticos, políticas y planes ya existentes. ¿Qué avances técnicos? ¿Qué financiamiento? ¿Qué presupuesto? ¿Qué ambiente político y social? ¿Cuáles son las tendencias a largo plazo?)

IV. Establecer prioridades. Evaluación independiente de: Análisis de riesgos Análisis de peligros Análisis de valores Ocurrencia histórica de los incendios Analizar impacto potenciales: proveerá planos de acción basados en prioridad para su implementación. Definir áreas de prevención (problemas prioritarios) Establecimiento de clasificaciones: Alto, medio y bajo. Evaluación de los recursos de datos existentes: Historia de incendios causados por personas Esfuerzos previos de planificación Inventario de riesgos Criterio para establecer peligros Componentes de los valores ¿Qué alternativa ofrece la mejor posibilidad de cumplir las metas con el costo más bajo y máximos beneficios? Plan operacional (Cuándo, dónde y como implantar programas de prevención) El programa de prevención puede ser preparado comparando el: Potencial de ignición (riesgos) Potencial de quema (peligros) Potencial de pérdida (valores) Zonas de riesgo Zonas de valor (Alto, medio, bajo) Desarrollo de compartimientos de prevención de incendios (se da consideración primaria a las zonas de RIESGO.

V. ELABORACION DE PLANES DE APOYO (Es decir, acciones específicas (tácticas); contratar personal, comprar equipo o diseñar uno nuevo) Estrategia para la prevención de incendios

EDUCACION

Los 3 factores clave:

Grupo meta

Mensaje

Tiempo adecuado

Incluyendo aspectos tales como:

1. Medios de comunicación masiva
2. Presentaciones a grupos

Sistema Nacional de Prevención y control de Incendios Forestales SIPECIF

3. Exhibiciones, exposiciones y stands
4. Material impreso
5. Carteles y señales
6. Panfletos

INGENIERIA

Remover el calor del combustible Reducir o eliminar el combustible

Protección de combustibles

EJECUCIÓN (LEGISLACIÓN)

1. **Ejecución** (cumplir reglamentos, leyes y ordenanzas de fuego) inspecciones y evaluaciones en residencias, vía férrea, líneas de tensión, etc. Investigación de incendios, Detección fija o aérea,
2. **Administración** (Planificación, entrenamiento y creación de presupuestos)

Determinación de las causas del fuego

Inspección de edificios y áreas de campamento

Chequeo del sistema de chimeneas, motocicletas y otro equipo

VI. CONTROL

Establecimiento de patrullas

- VII. Análisis del trabajo a realizar** (Gastos de operación necesarios para poner en marcha el plan)
Cantidad de empleados, programas necesarios, su valor en quetzales para realizar (según su nivel) inventario de actividades

Nivel 1 (Mínimo)

Nivel 2 (Medio)

Nivel 3 (Máximo)

Desarrollo de los costos de implementación del programa de Prevención

FORMATO 2

**GUIA PARA DISEÑAR UNA CHARLA DE
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES**

- 1. ATRAER LA ATENCIÓN** (Elija un acontecimiento, un chiste o una anécdota interesante)
- 2. MOTIVACIÓN** (Convenza a su auditorio de que lo que va a decir es muy importante porque les va a ser útil).
- 3. TRANSFERENCIA** (Relacione su charla con la experiencia pasada (puede ser el tema tratado anteriormente), de tal manera que su auditorio establezca una soportada de conocimientos previos).
- 4. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE** (Especifique qué método utilizará para su charla y qué espera que haga su auditorio, Por ejemplo: Cuando haya una duda anótela y espere porque al final habrá tiempo para preguntas y respuestas, o si en el transcurso de la plática surge una duda puede preguntar inmediatamente, etc. Además, debe evaluar a los estudiantes, por lo que debe indicar claramente que al final SERAN EVALUADOS).
- 5. ENUNCIAR OBJETIVOS** (Presente los objetivos por escrito a su auditorio, resulta interesante solicitar a uno de sus alumnos que lea en voz alta dichos objetivos).
- 6. PRUEBA PRELIMINAR** (En la mayoría de casos es prudente hacer un par de breves preguntas para establecer qué tanto conoce su auditorio del tema a tratar).
- 7. DESARROLLO** (Explique claramente y en forma ordenada el tema. Recuerde que sus alumnos comprenderán mejor si: ven, oyen y practican, por lo tanto utilice todos los medios audiovisuales a su alcance. Da buen resultado hacer preguntas durante el desarrollo del tema, dejando una breve pausa y luego contestarla usted mismo, esto pone a pensar a su auditorio)
- 8. EV ALUACION** (Debe tener una prueba corta preparada y aplicarla en este momento).
- 9. CRITICA** (Dé un vistazo a algunas pruebas al azar, indique los desaciertos y corríjalos. Ponga énfasis en los aciertos y felicite el buen desempeño de los que contestaron correctamente).
- 10. RESUMEN** (A manera de conclusión que no debe llevarle más de 10 minutos, realice los puntos que a usted le interesa que queden bien claros).
- 11. EXHORTACION FINAL** (Aquí usted reconoce y agradece la atención puesta por su auditorio y los motiva para que lo escuchado no quede solo allí sino que deben **PONERLO EN PRACTICA**).
- 12. INSTRUCCIONES ESPECIALES** (Siempre hay alguien que quiere profundizar en el tema, esté preparado para orientar acerca de dónde pueden encontrar más información, es decir, bibliografía, direcciones en Internet, etc.)

NOTA: Al presente plan de clase debe adjuntarse un ejemplar de la evaluación que se hará al finalizar la misma.

HOJA DE VERIFICACION DEL PLAN DE LECCION

I. INTRODUCCION..

1. Atraer la Atención:

- a. ¿Será mi introducción interesante?
- b. ¿Me permite ser vigoroso y convincente?
- c. ¿Enfoca la atención en el tema de la clase?
- d. ¿Sería apropiado, un ejemplo, una anécdota, un chiste, un cuento?
- e. ¿Una ayuda de instrucción aumentaría el interés del estudiante?
- f. ¿Sería efectivo hacer una pregunta y lograr que los estudiantes participen?

2. Motivación:

- a. ¿La motivación específicamente relaciona el tema de la lección con el trabajo?
- b. ¿La motivación está dirigida a las necesidades personales del estudiante?
- c. ¿Es sincera? ¿Es verdadera?
- d. ¿Me permite ser vigoroso, convincente, y establecer contacto y empatía con el alumnado?
- e. Me permite la oportunidad de establecer mi imagen de confianza y competencia con el tema?
- f. El uso de una ayuda de instrucción reforzaría cualquiera de los anteriores?

3. Transferencia:

- a. ¿He relacionado esta clase con la instrucción pasada o la experiencia pasada de los estudiantes?
- b. ¿Específicamente he relacionado el contenido de esta lección con la instrucción que ocurrirá en el futuro?

4. Actividades del Estudiante:

- a. ¿He explicado claramente cómo se llevará a cabo la clase?
- b. ¿Qué hará el estudiante?
- c. ¿Cómo será evaluado el estudiante? ¿Qué tipo de examen?

5. Objetivos (Finales - intermedios)

- a. ¿Contiene la tarea un solo verbo de acción? ¿Es mensurable y observable?
- b. ¿Se le dice al estudiante en las condiciones 10 que se le dará o negará para llevar a cabo la tarea?
- c. ¿Bajo qué condiciones ambientales se llevará a cabo la tarea?
- d. ¿Sabén los estudiantes cuánto, qué tan rápido y con qué exactitud tienen que llevar a cabo la tarea?
- e. ¿Puedo esperar realmente que los estudiantes hagan I esta tarea? ¿Es alcanzable? ¿Es realista?

II. DESARROLLO DEL TEMA:

1. ¿Se presenta la información en sucesión lógica?
2. ¿Los puntos claves reflejan los objetivos intermedios?
3. ¿Se enfatiza los puntos claves en los resúmenes intermedios? ¿Involucro a los estudiantes con preguntas de verificación?
4. ¿Se incluyen diversos tipos de preguntas para generar participación de los estudiantes a través del plan de lección?
5. ¿Se integran las ayudas de instrucción que se usarán?
6. ¿Proporciono ayudas en apoyo de la mayoría de los puntos claves?
7. ¿Señaló las actividades que llevarán a cabo los estudiantes y las actividades que llevaré a cabo para enseñar cada punto clave?
8. ¿Conduzco una transición suave de un punto a otro?

III. RESUMEN FINAL:

1. ¿Se involucra a los estudiantes por medio de preguntas y discusiones o explicaciones de los estudiantes?
2. ¿Es breve el resumen final?
3. ¿Recalca el resumen los puntos claves?
4. ¿Se ha planeado el uso de ayudas para efectuar el resumen?
5. ¿Se ha evitado introducir material nuevo?

IV. CONCLUSION:

1. Evaluación
 - a. ¿Se ha incluido instrucciones pertinentes a la administración del examen?

Sistema Nacional de Prevención y control de Incendios Forestales SIPECIF

- b. ¿Tiene cada pregunta de examen instrucciones explícitas?
 - c. ¿Cada pregunta de examen le pide al estudiante hacer exactamente lo que el objetivo le pidió hacer?
 - d. Cada pregunta de examen le pide al estudiante hacer la tarea bajo las condiciones indicadas en el objetivo?
 - e. ¿Cada pregunta de examen le pide al estudiante lograr la norma indicada en el objetivo?
 - f. ¿Se han puesto a prueba todos los objetivos intermedios y el objetivo final?
2. Retroalimentación:
- a. ¿Programé alguna retroalimentación de acuerdo a los resultados del examen?
 - b. ¿Preparé una segunda prueba para los estudiantes que fracasaron el primer examen?
3. Exhortación Final:
- a. ¿Se usó para remotivar al estudiante? ¿Es breve?
 - b. ¿El contenido de las palabras finales es compatible con la motivación usada al principio de la clase?

NOTA: Aunque se exponen el objetivo final y los objetivos intermedios al comienzo del plan de lección, algunos instructores prefieren, al momento de presentar la clase ante los alumnos, mostrarles únicamente el objetivo final durante la introducción. Los objetivos intermedios los van anunciando a través del desarrollo del tema, en el momento en que se abarca el tema. Esta práctica permite que los alumnos tengan el objetivo "fresco en la mente" al cubrir los puntos claves y subpuntos pertinentes a él.